

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

21 de febrero de 1980

Núm. 415-II

## CONTESTACION

**Proyecto de construcción de la variante de Nájera en la carretera N-120, de Logroño a Vigo.**

**Presentada por don Luis Javier Rodríguez Moroy.**

### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la contestación del Gobierno a la pregunta formulada por el Diputado don Luis Javier Rodríguez Moroy, sobre proyecto de construcción de la variante de Nájera en la carretera N-120, de Logroño a Vigo, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES 415-I, de fecha 31 de diciembre de 1979.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

Excmo. Sr.: En relación con la pregunta formulada por don Luis Javier Rodríguez Moroy, sobre proyecto de construcción de la variante de Nájera, en la carretera N-120, de Logroño a Vigo, tengo la honra de enviar a V. E. la contestación formula-

da por el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, en nombre del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“En base al proyecto de trazado de la variante de Nájera, aprobado ya definitivamente, se ha dado orden de expropiación, y el expediente expropiatorio se iniciará en el próximo mes de febrero.

Por otra parte, el proyecto de construcción se encuentra en fase muy avanzada, teniendo prevista su terminación en el próximo mes de marzo.

En cuanto a la contratación de las obras, dependerá del desarrollo del expediente de expropiación, aunque en principio está previsto por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo que las obras se inicien en el año 1981.”

Lo que envío a V. E. a los efectos previstos en el artículo 133 del Reglamento provisional del Congreso.

Dios guarde a V. E.

El Ministro de la Presidencia, José Pedro Pérez-Llorca.

Suscripciones y venta de ejemplares:  
SUCESTORES DE RIVADENEYRA, S. A.  
Paseo de Onésimo Redondo, 36  
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)  
Depósito legal: M. 12.800 - 1961  
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID